



**AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE
(TOLEDO)**

Plaza de España, 1 45640 El Real de San Vicente Tfn. : (925) 87.92.01 Fax: (925)
88.21.12
elrealdesanvicente@munitoledo.es www.elrealdesanvicente.es

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO
DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.**

ALCALDE

Dº. Jorge Luis Martín Sánchez

CONCEJALES.

Dº. Vicente de Oro Redondo.
Dª. Susana Plasencia Cuadrado.
Dº Julian Maqueda Maqueda
Dª. Alicia Juana García Morales

SECRETARIO

D. Juan Francisco Rivas
Albaladejo

En El Real de San Vicente y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 13:00 horas del día 12 de Junio de 2019, se reúne el Pleno del Ayuntamiento presidido por el Alcalde, compareciendo los Concejales al margen reseñados. No asiste Dª. Florentina Illán Ruiz, Dª. Rocío Batres Fernández, Dª María Alicia Sánchez Ramos y Dº Miguel Ángel Fuentes Gómez

La reunión tiene por objeto celebrar sesión Extraordinaria a la que los Sres. Concejales fueron llamados en forma legal.

Abierta la sesión y comprobado por el Secretario la existencia de quórum suficiente para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria; a saber:

I.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019

— Sometida a consideración de los Sres. Concejales el Acta de la Sesión celebrada por el Pleno de la Corporación el día 30 de abril de 2019, cuyo borrador les fue entregado junto a la convocatoria para la presente Sesión, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 36.1 y 91.1 del R.D. 2568/86, de 28 de Noviembre, el Sr. Alcalde pregunta a los presentes si desean formular alguna observación a la misma. No planteándose observación queda aprobada con los votos a favor de todos los concejales presentes.



**AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE
(TOLEDO)**

Plaza de España, 1 45640 El Real de San Vicente Tfn. : (925) 87.92.01 Fax: (925)
88.21.12

elrealdesanvicente@munitoledo.es

www.elrealdesanvicente.es

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr Alcalde se levanta la Sesión, siendo las 13,10 horas del día de la fecha, de lo que como Secretario doy fe.

